



ACTUACIONES

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:26 HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ante este Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, y funcionando este Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guanajuato, bajo la Presidencia de la LIC. **BEATRIZ ÁLVAREZ CAVAZOS**, quien actúa en forma legal con Secretaria general el LIC. **CLARA ANAIS ROSALES SOLÍS**, quien actúa en forma legal de ley quien DA FE.

En este acto comparece la LIC. **MA CECILIA AZARAEEL FLORES OLMOS**, misma que se identifica con credencial para votar, identificación que cuenta con firma y fotografía que corresponde con los rasgos físicos del compareciente, mismo que este momento solicita el uso de voz y mismo que se le dio dijo: En este acto me presento en nombre del SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO, para deposita dos cheques a favor de los CC. **MAURICIO SOSA FIGUEROA Y MA.GUADALUPE ARROYO ARANDA** mismos que ampara las cantidades de \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN) cheque con numero 0000166 y el segundo por la cantidad de \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN) cheque con numero 0000165, es todo.

EL TRIBUNAL ACUERDA.- Téngase al compareciente por identificándose satisfacción del tribunal, se hace la devolución de la identificación exhibida dejando en autos copia cotejada de la misma, se le tiene al compareciente por depositando dos cheques a favor de los CC. **MAURICIO SOSA FIGUEROA Y MA.GUADALUPE ARROYO ARANDA** mismos que ampara las cantidades de \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN) cheque con numero 0000166 y el segundo por la cantidad de \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN) cheque con numero 0000165, se ordena notificar a la parte actora por conducto de los estrados del tribunal.

Así lo acordó y firmó la Presidenta del Tribunal de conciliación y arbitraje del estado el LIC. BEATRIZ ÁLVAREZ CAVAZOS quien actúa en forma legal con Secretaria general la LIC. CLARA ANAIS ROSALES SOLÍS quien actúa en forma legal de ley que da fe. - DOY FE.

PRESIDENTE
LIC. BEATRIZ ÁLVAREZ CAVAZOS

SECRETARIA GENERAL
LIC. CLARA ANAIS ROSALES SOLÍS.

ACUERDO QUE SE NOTIFICA POR
ESTRADOS A LA PARTE TRABAJADORA
EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL 2021
A LAS 15:00 QUINCE HORAS

SECRETARIO GENERAL

